

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Gerente Administrativo, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA, no maneja un **Fondo Rotatorio**, solicitada en el Memorándum UT-Nº 126-2016.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los cinco días del mes de Enero del año 2017.




Licda. Ana Ruth Sarmiento

Gerente Administrativa de la Unidad de Administración General
CONVIVIENDA

CC: Archivo.